

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3761

Alcalá de Gurrea

Secretaría

Aprobación de precios públicos por la adquisición de pañoletas de fiestas, tickets cena agosto, polos y sudaderas adultos e infantiles

Aprobación y exposición pública de la ordenación de precios públicos por la adquisición de pañoletas de fiestas, tickets cena agosto, polos y sudaderas adultos e infantiles

Por Decreto de Alcaldía nº 2026-0101 del Ayuntamiento de Alcalá de Gurrea, de fecha 20 de agosto 2026 se acordó la aprobación del establecimiento del precio público para la adquisición de pañoletas de las fiesta municipales, bordadas y no bordadas, ticket de la cena popular de fiestas agosto 2026, polos y sudaderas publicitarias del municipio infantiles y adultos conforme al Acuerdo Regulador de los precios públicos por la prestación de servicios y realización de actividades culturales, deportivas y de infancia y juventud, esporádicas u ocasionales competencia de la entidad local que organice el Ayuntamiento de Alcalá de Gurrea, publicado en el BOPH número 154 de 3 de agosto de 2026.

Contra el presente Acuerdo, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón con sede en Zaragoza en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Alcalá de Gurrea , a 20 de agosto de 2026

José Eugenio Marín Atarés

Alcalde-Presidente